DICTAMEN U.O.C. Nº 285/22.

Para : Abg. Hugo Enrique Aranda, Gerente.
Gerencia de Abastecimiento y Logística

De : Abg. Juan Manuel Villar, Director
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – **CVE SBE 43/22 "ADQUISICIÓN URGENTE DE BOTON PARA GASTROSTOMIA, BAJO RELIEVE 20 FR/1,7 CM PARA EL ADOLESCENTE MATEO ALEJANDRO ESPINOLA- AMPARO JUDICIAL"**

Lugar y fecha : Asunción, 23 de setiembre de 2022

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- **Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.**

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DOP/DLI1/N° 0349/2022, de fecha 22 de setiembre de 2022, el Departamento de Licitaciones, remitió la solicitud para la verificación de los precios del llamado para la **"ADQUISICIÓN URGENTE DE BOTON PARA GASTROSTOMIA, BAJO RELIEVE 20 FR/1,7 CM PARA EL ADOLESCENTE MATEO ALEJANDRO ESPINOLA – AMPARO JUDICIAL"**, solicitado por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, a través de la Nota Interna identificada como NOT-0114-2022-000750, de fecha 21 setiembre del 2022.

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el análisis de precios referenciales.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha A. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Se informa que se obtuvieron como fuentes para el análisis de los precios referenciales las últimas adjudicaciones del IPS con ID: 364014 con fecha de apertura 4/05/20 e ID: 327831 con fecha de apertura 18/07/18 y un presupuesto remitido por la firma SALUMAX SA.

En lo que refiere a la metodología para la elaboración de precios referenciales, se ha realizado el promedio entre las últimas adjudicaciones del IPS. A continuación se detalla el análisis realizado.

ITEM	CÓDIGO SIH	CODIGO CATALOGO DNCP	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT. SOLICIT.	PRECIO 1 ID 364.014 IPS APERTURA 4/05/20	PRECIO 2 ID 327.831 IPS APERTURA 18/07/18	PRECIO 3 ID 327.831 IPS APERTURA 18/07/18	PRECIO 4 SALUMAX S.A	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	6429	42231609-002	BOTÓN PARA GASTROSTOMÍA PERCUTANEA: BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 20 FR. 1,7 CM - 100% silicona c/obturador y tubo para alimentar.	100 % Silicona debe incluir tubo p/alimentar, con obturador. Descartable (Kit)	Unidad	Kit	2	2.100.000	1.710.000	1.716.666	2.620.000	1.842.222

Asimismo, se observa entre los antecedentes del pedido en cuestión, que el mismo responde al cumplimiento del juzgado que ha ordenado ***"como Medida Cautelar de Urgencia que el INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS) provea de los insumos médicos necesarios específicamente del botón gástrico al adolescente MATEO ALEJANDRO ESPINOLA con C.I.N° 6.152.126"***

Por tanto, considerando el análisis de precios realizado, el monto total proyectado para la **"ADQUISICIÓN URGENTE DE BOTON PARA GASTROSTOMIA, BAJO RELIEVE 20 FR/1,7 CM PARA EL ADOLESCENTE MATEO ALEJANDRO ESPINOLA – AMPARO JUDICIAL"**, asciende a **Gs. 3.684.444** (Guaraníes tres millones seiscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro), el cual se detalla a continuación:

ITEM	CÓDIGO SIH	CODIGO CATÁLOGO DNCP	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	6429	42231609-002	BOTÓN PARA GASTROSTOMÍA PERCUTANEA: BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 20 FR. 1,7 CM - 100% silicona c/obturador y tubo para alimentar.	Unidad	Kit	2	1.842.222	3.684.444

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al sólo efecto **REFERENCIAL**, es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a la convocatoria, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando la documentación respiratoria del proceso de elaboración de precios de referencia.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

A: SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: a efectos de remitir el dictamen de precios.

Deisy Elizabeth Cabral Roche

De: Silvia Franco <s.franco@codex.com.py>
Enviado el: viernes, 23 de septiembre de 2022 09:41
Para: Deisy Elizabeth Cabral Roche
CC: Martha Paola Doria Centurion; g.colman@codex.com.py
Asunto: RE: Solicitud de presupuesto

Buenos días

No comercializamos ese producto

Saludos

CODEX
Lic. Silvia Franco C.
Departamento de Licitaciones
Tel: +595 21 222 450 Fax: +595 21 229 430 Cel: 0984 926 036
s.franco@codex.com.py
Fitiantuta 173 c/ Avda. Mcal. López
Asunción - Paraguay

De: Deisy Elizabeth Cabral Roche <dcabral@ips.gov.py>
Enviado el: viernes, 23 de septiembre de 2022 08:18
Para: s.franco@codex.com.py
CC: Martha Paola Doria Centurion <mdoria@ips.gov.py>
Asunto: Solicitud de presupuesto

Buen día

Se solicita presupuesto del producto con las especificaciones técnicas detalladas en la planilla

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO SIH	Nº DE CATÁLOGO DNCP	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA
1	11001796	6429	42231609-002	**BOTÓN PARA GASTROSTOMÍA PERCUTANEA:** BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 20 FR. 1,7 CM - 100% silicona c/obturador y tubo para alimentar.	100 % Silicona debe incluir tubo p/alimentar, con obturador. Descartable (Kit)	Unidad	Unidad	2

Atte.

ID 327831
Apertura 18/07/18

0000030

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y SEGUROS

CONTRATO N° 336/18

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
22	42231609 -002	BOTÓN PARA GASTROSTOMIA PERCUTANEA: BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 20 FR. 1.7 CM - 100% SILICONA C/OBTURADOR Y TUBO PARA ALIMENTAR.	Unidad	UNIDAD	25	50	COOK	USA/ DINAMARCA / IRLANDA	1.710.000	85.500.000
23	42231609 -002	BOTÓN PARA GASTROSTOMIA PERCUTANEA: BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 24 FR 1.7 CM 100% SILICONA C/OBTURADOR Y TUBO P/ALIMENTAR	Unidad	UNIDAD	15	30	COOK	USA/ DINAMARCA / IRLANDA	1.716.666	51.499.980
24	42231609 -002	BOTÓN PARA GASTROSTOMIA PERCUTANEA: BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 24 FR.2.4 CM 100% SILICONA C/OBTURADOR Y TUBO P/ALIMENTAR	Unidad	UNIDAD	10	20	COOK	USA/ DINAMARCA / IRLANDA	1.710.000	34.200.000
26	42295420 -004	CANASTILLA DE EXTRACCIÓN FUSIÓN: CANASTILLAS (DE 1.5 X 3.5 CM CON ALAMBRE MULTIFILAMENTO) P EXTRACCION DE CÁLCULOS BILIARES VÍA ENDOSCÓPICA.	Unidad	UNIDAD	8	15	COOK	USA/ DINAMARCA / IRLANDA	2.175.000	32.625.000
27	42295420 -004	CANASTILLA DE EXTRACCIÓN FUSIÓN: CANASTILLA (DE 2 X 4 CM CON ALAMBRE MULTIFILAMENTO) DE EXTRACCION DE CÁLCULOS BILIARES VIA ENDOSCÓPICA.	Unidad	UNIDAD	8	15	COOK	USA/ DINAMARCA / IRLANDA	2.175.000	32.625.000
28	42295420 -004	CANASTILLA DE EXTRACCIÓN FUSIÓN: CANASTILLAS (DE 2.5 X 5 CM CON ALAMBRE MULTIFILAMENTO) DE EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES VÍA ENDOSCÓPICA	Unidad	UNIDAD	3	5	COOK	USA/ DINAMARCA / IRLANDA	2.175.000	10.875.000
29	42295420 -004	CANASTILLA DE EXTRACCIÓN FUSIÓN: CANASTILLAS (DE 3 X 6 CM CON ALAMBRE MULTIFILAMENTO) DE EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES VÍA ENDOSCÓPICA	Unidad	UNIDAD	3	5	COOK	USA/ DINAMARCA / IRLANDA	2.175.000	10.875.000
30	42295420 -004	CANASTILLA DE EXTRACCIÓN FUSIÓN: CANASTILLAS PARA EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES O CUERPO EXTRAÑO, VIA ENDOSCÓPICA	Unidad	UNIDAD	2	3	COOK	USA/ DINAMARCA / IRLANDA	3.850.000	11.550.000
32	42295420 -005	CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR: CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR DE 10 FR. (VÍA ENDOSCOPICA)	Unidad	UNIDAD	3	5	COOK	USA/ DINAMARCA / IRLANDA	890.000	4.450.000
33	42295420 -005	CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR: CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR DE 7 FRENCH (VÍA ENDOSCÓPICA)	Unidad	UNIDAD	3	5	COOK	USA/ DINAMARCA / IRLANDA	860.000	4.300.000
34	42295420 -005	CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR: CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR DE 8.5 FR. (VÍA ENDOSCÓPICA)	Unidad	UNIDAD	3	5	COOK	USA/ DINAMARCA / IRLANDA	860.000	4.300.000
35	42294907 -002	CEPILLO DE LIMPIEZA DE CANAL PARA ENDOSCOPIO: CEPILLO DE LIMPIEZA DESCARTABLE PARA LIMPIEZA DEL ENDOSCOPIO.-	Unidad	UNIDAD	500	1.000	COOK	USA/ DINAMARCA / IRLANDA	36.000	36.000.000
36	42295420 -007	CESTA PARA TRITURAR CÁLCULOS: CESTA PARA EXTRACCIÓN Y LITOTRIPCIA DE CÁLCULOS , ALAMBRE MULTIFILAMENTO CON CATÉTER DE 10 FR DE 200 CM O MÁS DE LARGO.-	Unidad	UNIDAD	6	12	COOK	USA/ DINAMARCA / IRLANDA	3.246.000	38.952.000

Matías Carbonati
Director
SALUMAX S.A.
RUC N° 80.010.100-1
Rost. Importador: C.I.N. SALUMAX S.A. Rs. 2.978.418.763

Apertura
4/05/20

0000029

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 3030 de fecha 26/08/2020, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **364.014.-**

"La presente contratación es Ad Referéndum y los pagos correspondientes al ejercicio fiscal 2020, 2021 estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente".

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SBE N° 44/19 "Adquisición de Insumos de Endoscopia Digestiva para el IPS – AD REFERENDUM 2020"** convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución N° 032-022/2019 de fecha 09 de julio de 2019, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución N° 056-008/20 de fecha 22 de julio de 2020, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS [Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 3.509.641.329.- (Guaraníes tres mil quinientos nueve millones seiscientos cuarenta y un mil trescientos veintinueve), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser prestados constan en el siguiente cuadro:

SALUMAX S.A.

Item	Código de Catalogo	Código de IPS	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
1	42294801-025	10060	ADAPTADOR DE LIMPIEZA PARA ENDOSCOPIO	Unidad	KIT - JUEGO	15	30	FUJIFILM FUJINON	JAPON	5.372.600	101.178.000
3	42294935-004	10062	AGUJA PARA ESCLEROSIS ENDOSCOPICA PARA LESIONES SANGRANTES	Unidad	UNIDAD	6	12	STERIS - US ENDOSCOPY	USA	660.000	7.920.000
4	42294935-004	10063	AGUJA PARA ESCLEROSIS ENDOSCOPICA PARA LESIONES SANGRANTES	Unidad	UNIDAD	30	60	COOK	USA/ DINAMARCA/ IRLANDA	466.650	27.999.000
6	42294919-001	10064	ALAMBRE GUIA BILIAR PARA ENDOSCOPIA DIGESTIVA	Unidad	UNIDAD	7	14	COOK	USA/ DINAMARCA/ IRLANDA	1.692.857	23.699.998
8	42294919-001	6715	ALAMBRE GUIA BILIAR PARA ENDOSCOPIA DIGESTIVA	Unidad	UNIDAD	50	100	COOK	USA/ DINAMARCA/ IRLANDA	1.550.000	155.000.000
9	42294919-001	6716	ALAMBRE GUIA BILIAR PARA ENDOSCOPIA DIGESTIVA	Unidad	UNIDAD	50	100	COOK	USA/ DINAMARCA/ IRLANDA	1.770.000	177.000.000
10	42294919-001	6717	ALAMBRE GUIA BILIAR PARA ENDOSCOPIA DIGESTIVA	Unidad	UNIDAD	15	30	COOK	USA/ DINAMARCA/ IRLANDA	1.800.000	54.000.000
11	42294909-001	6720	BALON DE DILATACION BILIAR	Unidad	UNIDAD	5	7	COOK	USA/ DINAMARCA/ IRLANDA	2.198.571	15.389.997
15	42294936-001	10069	BOQUILLA PARA ENDOSCOPIA	Unidad	UNIDAD	19	38	STERIS - US ENDOSCOPY	USA	92.000	3.496.000
18	42231009-002	6772	BOTÓN PARA GASTROSTOMIA PERCUTANEA	Unidad	UNIDAD	12	25	COOK	USA/ DINAMARCA/ IRLANDA	2.100.000	52.500.000
19	42295420-004	6776	CANASTILLA DE EXTRACCION FUSIÓN	Unidad	UNIDAD	11	23	COOK	USA/ DINAMARCA/ IRLANDA	2.565.217	58.999.991
20	42295420-004	6777	CANASTILLA DE EXTRACCION FUSIÓN	Unidad	UNIDAD	11	23	COOK	USA/ DINAMARCA/ IRLANDA	2.565.217	58.999.991
21	42295420-004	6778	CANASTILLA DE EXTRACCIÓN FUSION	Unidad	UNIDAD	3	7	COOK	USA/ DINAMARCA/ IRLANDA	2.571.428	17.999.996
22	42295420-004	6779	CANASTILLA DE EXTRACCIÓN FUSIÓN	Unidad	UNIDAD	3	7	COOK	USA/ DINAMARCA/ IRLANDA	2.571.428	17.999.996
23	42295420-004	10071	CANASTILLA DE EXTRACCION FUSIÓN	Unidad	UNIDAD	2	5	COOK	USA/ DINAMARCA/ IRLANDA	4.600.000	23.000.000
25	42295420-005	10073	CATETER DE DILATACION BILIAR	Unidad	UNIDAD	2	5	COOK	USA/ DINAMARCA/ IRLANDA	1.000.000	5.000.000
26	42295420-005	6722	CATETER DE DILATACIÓN BILIAR	Unidad	UNIDAD	4	8	COOK	USA/ DINAMARCA/ IRLANDA	959.000	7.672.000
27	42295420-005	6714	CATETER DE DILATACIÓN BILIAR	Unidad	UNIDAD	5	7	COOK	USA/ DINAMARCA/	960.000	6.720.000

Matías Carbonati
Director
SALUMAX S.A.

Rosina Carbonati
Directora
Salumax S.A.